EXPTE. D- 1406 / 17-18

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Adherir a todos los actos, homenajes y celebraciones a realizarse en la Provincia de Buenos Aires con motivo de conmemorarse el 11 de Septiembre el "Día del Maestro" en conmemoración al fallecimiento del "padre del aula" Domingo Faustino Sarmiento.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

El 11 de septiembre de 1888 fallecía Domingo Faustino Sarmiento "el conocido padre del aula". Fomentó la educación como ningún otro y por este motivo en 1943 veintiún países establecieron -a propuesta del ministro de educación de Nicaragua- el "Día del Maestro Panamericano" durante la Primera Conferencia de Ministros Directores de Educación de las Repúblicas Americanas reunida en Panamá.

Sarmiento nació en 1811 en las Provincias Unidas del Río de la Plata, precisamente en la provincia de San Juan. Fue político, escritor, docente, periodista y militar. Hombre de convicciones e ideas puestas al servicio de la gente, Sarmiento fue presidente de la Nación entre 1868 y 1874; Senador Nacional por su provincia entre 1874 y 1879; y Ministro del Interior en 1879.

Sin dudas, su mayor legado fue la educación. Sus ideas y su esfuerzo lo llevaron a conseguir la Ley 1420, más conocida como la ley de educación pública, laica, gratuita y obligatoria. Como Jefe de Estado logró triplicar la población escolar (de treinta mil a cien mil alumnos).

Fue el responsables de crear no sólo numerosas escuelas sino instituciones como la Academia de Ciencias, la Universidad Nacional de San Juan, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Biblioteca Nacional de Maestros, el Observatorio Astronómico de Córdoba, entre otros.

La construcción de su sistema educativo se convirtió en una marca definitiva

hasta el presente y que convoca a millones de personas a recordarlo con orgullo.

Fue un notable periodista. Escribió en El Mercurio de Valparaíso, en el Progreso de Santiago (en el país trasandino) y en el Zonda de San Juan (periódico que fundó el mismo). Facundo, Recuerdo de Provincia, Vida de Dominguito, De la Educación Popular y Método de Escritura Gradual, son algunas de sus obras literarias.

Afectado por una insuficiencia cardiovascular y bronquial, Sarmiento viajó a Paraguay tras las recomendaciones médicas de alejarse de Buenos Aires para evitar el frío invernal. El 11 de septiembre de 1888, falleció en Asunción tan pobre como había nacido. Hoy sus restos descansan en el Cementerio de la Recoleta.

Domingo Faustino Sarmiento, fue dueño de una personalidad arrasadora, capaz de llevarse por delante lo que fuera a la hora de concretar sus ideas, sin reparar en costos políticos ni en cuestiones sentimentales.

Por lejos la figura más controvertida y fascinante de la Historia argentina, Domingo Faustino Sarmiento osciló entre un progresismo innegable en ciertas materias y la intolerancia explícita en otras.

Día a día debemos revalorizar figuras que como Domingo Faustino Sarmiento cambiaron la dirección de un país poniendo todo su empeño y sin esperar nada a cambio. Por ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.